

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 95486018

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA						
	Unidad Administrativa	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA						
	Servicio							
	Departamento	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA						
	Oficina							
	Año	2017	Número de decreto		Número de expediente		Persona/s de origen	JLMP
	Asunto	Adjudicación del gasto para “Suministro de dos Licencias Profesionales en Red de UrbiCAD .Planes de Autoprotección/Planes de Emergencia de Protección Civil para los programas de EmpleaJoven y +30.- Mantenimiento anual UrbiCAD.”						

Vista solicitud emitida por la Delegación arriba referenciada en la que se propone la necesidad de realización del gasto consistente en “Suministro de dos Licencias Profesionales en Red de UrbiCAD .Planes de Autoprotección/Planes de Emergencia de Protección Civil para los programas de EmpleaJoven y +30.- Mantenimiento anual UrbiCAD.” .

Habiéndose solicitado a la Intervención de Fondos documento contable de Retención de Crédito para la realización del citado gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias I53-9200-22760 y I53-9200-62694 del presupuesto municipal vigente para 2017, resultando emitida con carácter favorable, con número de operación **2017-22010323**

Visto informe emitido por el Técnico Municipal de no fraccionamiento del contrato y de que el tipo se ajusta a los precios del mercado.


Atendiendo a lo dispuesto en la Base 14ª apartado 3 de Ejecución del Presupuesto municipal vigente para el 2017 vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO:- Autorizar el gasto consistente en “Suministro de dos Licencias Profesionales en Red de UrbiCAD .Planes de Autoprotección/Planes de Emergencia de Protección Civil para los programas de EmpleaJoven y +30.- Mantenimiento anual UrbiCAD.” por importe de 1777,49 euros, existiendo crédito adecuado y suficiente según se acredita, en las aplicaciones presupuestarias R71-2412-62300 con código de proyecto 2017-1010001, del presupuesto municipal en vigor.

SEGUNDO:- Adjudicar el gasto para el “Suministro de dos Licencias Profesionales en Red de UrbiCAD .Planes de Autoprotección/Planes de Emergencia de Protección Civil para los programas de EmpleaJoven y +30.- Mantenimiento anual UrbiCAD.” a CAD&LAN, S.A., con CIF n.º A79364394 por importe de 1777,49 Euros.

Lo decretó y firma el la Delegada de Hacienda Pública ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **LA DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA.-Fdo.: Dña. Tamara Casal Hermoso.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:p7iVvKQXR/66YsbThhawLw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	29/06/2017
	TAMARA CASAL HERMOSO		
ID. FIRMA	10.1.90.214	p7iVvKQXR/66YsbThhawLw==	PÁGINA 1/1
 p7iVvKQXR/66YsbThhawLw==			